

Quito, Abril 28 de 2010

**Señores  
Junta General de Accionistas  
DISTRIBUIDORA PANAMERICANA DE LICORES S.A. DIPANLIC  
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

Pongo en su consideración el informe de la Administración de la Compañía Distribuidora Panamericana de Licores S.A. DIPANLIC, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2009.

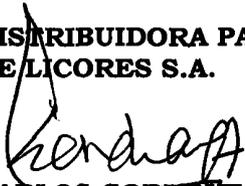
El recientemente período terminado al 31 de Diciembre de 2009 se presentó con algunas novedades para la Compañía y para el sector importador del País en general, puesto que el Gobierno decretó la creación de un impuesto denominado salvaguarda, el mismo que se lo fijo en el 35%, impuesto que grava nuevamente a los productos importados por nuestra Compañía. Por su parte, el Gobierno ha anunciado que este impuesto tendrá la duración de un año calendario. Al respecto puedo informar que este impuesto no ha sido eliminado en su totalidad, puesto que el Gobierno decretó recientemente que el mismo sea desgravado en forma escalonada hasta quedar en cero en el próximo mes de Julio de este año. Por otro lado, la Gerencia tuvo que recurrir a las autoridades respectivas del IEPI, con el fin de conseguir la prohibición de fabricación de los productos de la marca La Abuela, quienes al momento están produciendo tres productos: Rompope, Menta y Piña Colada pues estos fabricantes nacionales están imposibilitados de utilizar dicho nombre, según resolución del IEPI. Las marcas propias de la Compañía han continuado su crecimiento, especialmente en Ron Abuelo Añejo 5, 7 y 12 Años. Desde el año pasado las relaciones comerciales con otros proveedores han debido ser modificadas, con la venta de algunas marcas, lo cual nos ha obligado a buscar otros proveedores. Por último, cumpliendo con las Leyes vigentes en nuestro País, informo a Ustedes que la Compañía no ha transgredido en forma alguna las normas dictadas por el IEPI.

Las ventas totalizaron la suma de USD \$ 4'782.556,21 mientras los gastos totalizaron USD \$ 4'368.672,72, arrojando una utilidad en el ejercicio de USD \$ 293.947,04.

Debo señalar que la Administración ha cumplido estrictamente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

**DISTRIBUIDORA PANAMERICANA  
DE LICORES S.A.**

  
**CARLOS CORDOVEZ ESCOBAR  
Gerente General**

